

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 701 EJECUCION CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha: 27/09/16

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03001 2015 00852	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARLEN ESPERANZA RUBIO CORCHUELO	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQ DE CREDITO.CD	26/09/2016	1
1100131 03006 2000 00919	Ejecutivo Mixto	BANCO DEL ESTADO S.A.	ALIMENTOS ENLATADOS DEL PACIFICO S.A ALENPAC S.A	Auto fija gastos SE FIJA CURADOR AD- LITEM - GASTOS DE CURADURIA	26/09/2016	1
1100131 03007 2004 00482	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES CASTOR LTDA	LEONOR EMMA ALFONSO	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQ DE CREDITO .CD - OFICIAR ALA DIAN - SE APRUEBA AVALÚO.CD	26/09/2016	1
1100131 03017 2012 00047	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ	ANA ISABEL REYES ESPINOSA	Auto reconoce personería DRA KRISTEL JIMENEZ , SE AGREGA ESCRITO ALLEGADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA,CD	26/09/2016	1
1100131 03017 2012 00047	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ	ANA ISABEL REYES ESPINOSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REMATE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 2:30 PM.CD	26/09/2016	1
1100131 03020 2015 00619	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA SA	HENRY ALONSO FORERO	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQ DE CREDITO.CD	26/09/2016	1
1100131 03021 2012 00128	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD MARCELA ALEJANDRA LTDA	INGINIERIA ESTRUCTURAL TECNOLOGICA CAICEDO LTDA	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQ DE CREDITO.CD	26/09/2016	1
1100131 03021 2012 00128	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD MARCELA ALEJANDRA LTDA	INGINIERIA ESTRUCTURAL TECNOLOGICA CAICEDO LTDA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS - SE RECONOCE PERSONERIA AL DR OSWALDO ALEJANDRO FRANCO.CD	26/09/2016	1
1100131 03026 2008 00681	Ejecutivo Singular	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.	AMARCOL LIMITADA	Auto decreta medida cautelar DECRETA SECUETRO - SE TIENE EN CUENTA LA MATRICULA INMOBILIARIA.-COMISIONAR AL SECUESTRE	26/09/2016	1
1100131 03031 2000 00548	Ejecutivo Singular	BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA	AMPARO DE JESUS VALENCIA OSPINA	Auto resuelve Solicitud TENGASE EN CUENTA QUE LA ENTIDAD DECEVAL S.A INFORMO DE UNA PARTE QUE LA INVERSIONISTA DE LA SOCIEDAD AMPARO VALENCIA Y CIA LTDA NO POSEE CUENTA DE VALORES EN EA COMPAÑIA.CD	26/09/2016	1
1100131 03031 2001 00301	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	TECNOSOLAR LTDA.	Auto resuelve Solicitud LO SMEMORIALES NO SON PARTE EN EL PROCESO- EL CITADO EMBARGO DE REMANENTES NO OBRA EN EL PROCESO.- TENER EN CUENTA EL ART 29 DE LA LEY 675 DE 2001	26/09/2016	1
1100131 03032 2015 01275	Ejecutivo Singular	DANIEL DAVID BENAVIDES	ALEJANDRO RAFAEL AVILA VIVAS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQ DE CREDITO.CD	26/09/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 034 2015 00309	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAPELERIA RODRIGUEZ LTDA.	GLADYS ROBAYO GAONA	Auto aprueba liquidación DE CREDITO.CD	26/09/2016	1
1100131 03 034 2015 00309	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAPELERIA RODRIGUEZ LTDA.	GLADYS ROBAYO GAONA	Auto ordena correr traslado DE AVALÚO.CD	26/09/2016	1
1100131 03 035 2004 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NASSAR QUIÑONES Y ASOCIADOS LIMITADA	Auto ordena oficiar OFICIAR A A DIAN - SE AGREGA RECIBO DE CONSIGNACION - SE NIEGA ADICCIÓN AL AUTO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016.CD	26/09/2016	1
1100131 03 037 2012 00586	Ejecutivo Singular	JORGE LUNA VASQUEZ	DEPOSITO WILSAN SAS	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQ DE CREDITO .,CD	26/09/2016	1
1100131 03 037 2013 00616	Ejecutivo Singular	PARCELACION ALTOS DE YERBABUENA	INVERSIONES J V T S EN C	Auto decide recurso NO REVOCA EL AUTO CALENDADO 4 DE AGOSTO DE 2016 - NO SE CONCEDE RECURSO SUBSIDIARIO - REHACER LA LIQ DE CREDITO BAJO LOS LINEAMIENTOS EXPUESTOS.CD	26/09/2016	1
1100131 03 038 2009 00497	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE CAMARGO TUTA	DIANA LUCIA MALAVER CARVAJAL	Auto resuelve Solicitud POR SER UN PROCESO DE MAYOR CUANTIA LAS SOLICITUDES DEBEN SER REALIZADAS POR UN APODERADO JUDICIAL.CD	26/09/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/16 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 ELSA MARINA PAEZ PAEZ
 SECRETARIO